Incremento de cupo de combustible, redistribución y controles, compromisos de Minminas con Nariño

San Juan de Pasto, 24 de noviembre de 2014 (PRENSA) Como nuevos logros de la Unidad Regional, liderada por la Gobernación de Nariño, fueron recibidos los anuncios hechos en Pasto, el fin de semana anterior, por el Ministro de Minas y Energía, **Tomás González Estrada**, con relación al incremento del 12% de cupo de combustibles para el departamento, la redistribución en algunos casos y controles eficientes, para que este insumo con precio diferencial de frontera, ingrese efectivamente a Nariño.

El cupo de gasolina y diésel del departamento de Nariño pasa de 8,5 millones de galones por mes a 9,3 millones de galones, según la nueva Resolución que ya entró en vigencia.

"Este es un aumento permanente en el cupo, que obedece a los estudios técnicos que ha adelantado el Ministerio sobre el consumo real que están experimentando los diferentes municipios del departamento", afirmó el Ministro González Estrada, al tiempo que agregó que también se determinó hacer una redistribución interna del cupo entre municipios con excedentes de combustible y aquellos que tenían faltantes.

El Ministro reconoció las gestiones lideradas en cuanto a este tema fundamental, por parte del Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** y sus anuncios fueron hechos acorde a las solicitudes planteadas por el mandatario regional en representación de los nariñenses, en cuanto a aumento de cupo conservando el precio diferencial y el fortalecimiento de los controles para evitar su desvió hacia otros departamentos o actividades ilegales.

En el tema de los controles en el transporte de combustibles para evitar desvíos que terminen restringiendo la venta a los usuarios finales, el Gobierno Nacional determinó una serie de medidas entre las que se incluyó la implementación de sistemas GPS y precintos electrónicos. "El GPS nos permite saber que los carrotanques van por la ruta establecida y los

precintos ayudan a establecer cuándo y cuánto hay de cargue y descargue de combustibles. Con estas dos medidas vamos a vigilar de manera más precisa que la gasolina y el diésel salgan de las plantas con los beneficios y descuentos asignados al departamento y que lleguen, como corresponde, a los municipios de Nariño", agregó el titular de la cartera minero energética.

Adicionalmente, en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, que se va a presentar al Congreso de la República en los primeros meses del año 2015, se incluirá un aumento en las sanciones cuando se detecten comportamientos indebidos en el transporte y distribución de combustibles.

Por otra parte, el Gobernador de Nariño propuso a Minminas una próxima reunión para definir una agenda de temas que en materia de minas y energía son de interés para el departamento, como el caso del Proyecto de la Hidroeléctrica del Patía, así como solventar algunas dificultades con el proceso de interconexión eléctrica entre Guapi y Francisco Pizarro. El mantener y ampliar los subsidios en lo relacionado con el GLP y otros asuntos como el dar otras opciones laborales a miles de familias que por pobreza extrema se involucran en la minería ilegal, serán parte de la agenda propuesta por el Gobernador al Ministro González.

El encuentro del fin de semana, se cumplió en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Pasto y contó con la presencia del alcalde de Pasto Harold Guerrero López, los parlamentarios Miriam Paredes, Guillermo García, Javier Tato Álvarez, Liliana Benavides y Germán Carlosama, así como representantes del gremio de los distribuidores minoristas de combustibles, los gremios y los sectores sociales del Departamento.

Hoy acto de rendición pública de Cuentas del Gobernador de Nariño en Pasto.

Lo más relevante de la gestión y avances en la ejecución del plan de desarrollo 2012 – 2015 “Nariño Mejor”, será presentado hoy en Pasto por el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**durante el acto de Rendición Pública de Cuentas.

El acto se tiene lugar hoy lunes 24 de noviembre en la Casona de Taminango, a partir de las 5:00 de la tarde.

El mandatario departamental informará los principales indicadores de resultados de la gestión ante el Gobierno nacional como: el Contrato Plan, el tema de gestiones para la consecución del incremento en el cupo de los combustibles, la participación de Nariño en el presupuesto vigencias 2015, logros del sector agropecuario, vivienda rural y urbana, fondo de adaptación, entre otros sectores**.**

La agenda de paz para Nariño; la atención a emergencias, las Finanzas públicas, el fortalecimiento institucional e inversiones en el municipio de Pasto, serán entre otros los temas abordados**.**

En este espacio considera también la presentación del programa de Alta formación de Talento Humano**.**

Hoy lunes se hará una nueva entrega de ayuda humanitaria a 96 familias desplazadas del municipio de Francisco Pizarro.

La coordinadora de la Oficina de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, de la Gobernación de Nariño Rosa Guevara, anunció que hoy lunes, se hará una nueva entrega de ayuda humanitaria a las 96 familias en condición de desplazamiento en el municipio de Francisco Pizarro, en la costa pacífica nariñense.

La funcionaria explicó que estas familias, que suman más de 350 personas, completan ya, más de 10 días desarraigadas de sus hogares, los cuales tuvieron que abandonar a causa de fuertes enfrentamientos entre la fuerza pública y la subversión en la vereda Yarí y sus brazos en el municipio costero.

Guevara recordó que tan pronto se conoció esta emergencia humanitaria, se realizó un comité de justicia transicional ampliado, para coordinar con todas la instituciones los planes de respuesta y atención, lo que ha permitido la entrega hasta la fecha de importante elementos de ayuda humanitaria, como alimentos perecederos (verduras y granos), proteicos (carnes de res, pollo y pescado), kits de hábitat (colchonetas, sabanas, vajillas unipersonales) y kits de aseo.

La coordinadora de la Oficina de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Gobernación de Nariño, explicó que el día de hoy se hará entrega por parte de la Unidad de Víctimas, en coordinación del Gobierno Departamental de alimentos no perecederos, nuevos kits de aseo y elementos para el almacenamiento y purificación de agua.

Gobernación de Nariño impone la Orden Gobernación de Nariño Grado Gran Cruz al Padre José Felix Jiménez Gómez, fundador y director de la Obra Social El Carmén.

Durante la ceremonia religiosa para conmemorar los 50 años de la Obra Social el Carmén, el Director Administrativo de Cultura Departamental Miltón Portilla; como delegado del Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero, impuso ayer al Padre José Félix Gómez la Orden Gobernación de Nariño Grado Gran Cruz por los 50 años de labor Social en el Departamento.

El Padre José Félix Jiménez inició su labor social en el Departamento de Nariño desde muy temprana edad, con gran sensibilidad frente a la Gente humilde y desprotegida, destacándose su compromiso con la educación en la región.

Durante este acto, el Director Administrativo de Cultura del Departamento de Nariño Milton Portilla, delegado, manifestó que la Gobernación de Nariño viene articulando esfuerzos con la Obra Social el Carmén apoyando diferentes proyectos educativos en los municipios de *Magüi* Payan, Policarpa, Los Andes Sotomayor, Samaniego y Mallama.

Frente al compromiso del Gobernador de Nariño Raúl Delgado, con esta obra, el Padré José Féliz refirió*: "la obra de ampliacion del servicio a los adultos empezó con él; y desde allí se ha abierto el horizonte para poder prestar más servicios a los demás, fue el Doctor Raúl Delgado siendo Alcalde de Pasto quien nos dio la mano".*